




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Ciencias Químicas
II.- La identificación del documento:	"Se testaron 6 Actas de Consejo Técnico del año 2022 nombradas de la siguiente manera; FCQ-C-ACT-25B-2022, FCQ-C-ACT-26-2022, FCQ-C-ACT-26A-2022, FCQ-ACT-27A-2022, FCQ-ACT-27B-2022 Y FCQ-ACT-29B-2022
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	"Nombres, Matriculas y calificaciones" Los datos personales que se protegieron en cada una de las actas testadas fueron nombres, matrículas de los alumnos y calificaciones, esto por diferentes procesos escolares que solicitaron ante el Consejo técnico.
IV.- Fundamento legal y motivación	Fundamento Legal: Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana. Motivación: para el cumplimiento de obligaciones de transparencia correspondientes a actas del periodo 2022.
V.- Firma autógrafa del titular:	



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	<i>Fecha: 09 de marzo de 2023</i> <i>Número de acta: 09/2023</i>
VII. Hipervínculo al Acta	https://uvmx.sharepoint.com/sites/rept/files/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Frept%2Ffiles%2F2023%2FActas%2FActa%2D009%2D2023%2Epdf&parent=%2Fsites%2Frept%2Ffiles%2F2023%2FActas&p=true&ga=1



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA FCQ-ACT-26 A-2022
Consejo Técnico
05 de Octubre de 2022

En la ciudad de Coatzacoalcos, Ver., siendo las doce horas con quince minutos del día cinco de octubre de dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Mtra. Leticia Valencia Argüelles (Directora de la Facultad), Ing. Cinthya Yesenia Lourith Reyes (Jefe de Carrera de ingeniería química), Dr. Jorge Alberto Andaverde Arredondo (Consejero Maestro), Dr. Hugo Pérez Pastenes (catedrático), Dr. José Eduardo Terrazas Rodríguez (catedrático), Diego Gómez Rojas (Consejero Alumno), Christopher Alejandro Vega Sánchez (representante de los alumnos de ingeniería química, IQ), Melanie Sura Jiménez (representante de los alumnos de ingeniería ambiental, IA), Wendy Amairani Domínguez Villate (representante de los alumnos de ingeniería en biotecnología, IB) y Karla Daniela Pulido Pérez (representante de los alumnos de ingeniería petrolera, IP) todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Químicas, que sesionan de manera presencial en el espacio que ocupa la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias Químicas, con el objeto de tratar asuntos mencionados en la convocatoria con fecha cuatro de octubre del presente, suscrita por la Directora de la Facultad, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación:

1. La Mtra. Leticia Valencia Argüelles, Directora de la Facultad solicita la aprobación (aval) del Consejo Técnico de las solicitudes de descarga de los docentes de tiempo completo que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SIN) y dos profesores que fungirán como Coordinadores regionales:

No.	Número de personal	Académico	Motivo de descarga	Horas a descargar en el periodo 202351	Asignaturas a descargar en el periodo 202351
1	37762	Mtra. Ana María Rueda	Coordinación Regional de Vinculación	40 h - Técnico Académico	-----
2	4050	Mtro. Rafael Cano Domínguez	Coordinación Regional de Sustentabilidad	9 horas	Administración Administración Ingeniería Económica
3	38483	Dra. María Concepción Barrera Domínguez	Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores	9 horas	Control e instrumentación Balance de materia y energía
4	37006	Dr. Jorge Alberto Andaverde Arredondo	Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores	8 horas	Métodos Numéricos Métodos Numéricos



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA FCQ-ACT-26 A-2022
Consejo Técnico**

05 de Octubre de 2022

5	39949	Dr. Oswaldo Guzmán López	Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores	5 horas	Química Orgánica
6	36933	Dra. Heidi Patricia Medorio García	Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores	9 horas	Estadística para Ingeniería Seguridad e Higiene
7	3063	Dra. María del Carmen Cuevas Díaz	Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores	9 horas	Toxicología Microbiología Ambiental
8	53201	Dr. Juan José Benvenuta Tapia	Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores	10 horas	Cálculo Multivariable Cálculo Multivariable
9	35463	Dr. Hugo Pérez Pastenes	Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores	10 horas	Cálculo Multivariable Ingeniería de Reactores
10	41527	Benoit Auguste Roger Fouconnier	Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores	10 horas	Dibujo para ingeniería Dibujo para Ingeniería Mecánica de fluidos

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente: -----

ACUERDO:

Único: Se aprueba las descargas correspondientes al periodo febrero – julio 2023 de los profesores que pertenecen al SNI y las Coordinaciones Regionales de Vinculación y de Sustentabilidad. Se abstienen de votar el Dr. Jorge Alberto Andaverde Arredondo y el Dr. Hugo Pérez Pastenes.

2. El **Dr. Hugo Pérez Pastenes**, solicita la aprobación (aval) de una prórroga para la presentación de los exámenes de grado de los estudiantes de la Maestría en Ingeniería en Procesos (MIP):

N1-ELIMINADO 100 con número de matrícula **N2-ELIMINADO 100** **N3-ELIMINADO 100**
N4-ELIMINADO 100 con número de matrícula **N5-ELIMINADO 104** quienes han concluido su revisión final de tesis y cuentan con los votos aprobatorios de los sinodales para su examen. Para ello, se considera la circular DGAE/CIRCULAR/06/2022 y el artículo 69 de reglamento de Posgrado de la UV.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente: -----

ACUERDO:

Único: se aprueba la prórroga para la presentación de los exámenes de grado de los estudiantes de la MIP.



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA FCQ-ACT-26 A-2022
Consejo Técnico

05 de Octubre de 2022

3. A petición del **Departamento de Supervisión y Desarrollo Escolar**, la Mtra. Leticia Valencia Argüelles, Directora de la Facultad, solicita a este Consejo Técnico la aprobación (aval) del alumno seleccionado para ser beneficiado con la **Beca Estímulo al Reconocimiento Académico y Artístico 2022**.

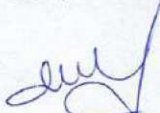
Matrícula	Nombre del Alumno	Programas
S21017245	Vadillo Brito Yael Said de Jesús	Ingeniería en Biotecnología


En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente: -----

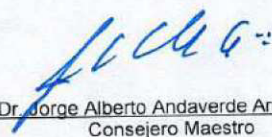
ACUERDO:


4. Único: Se aprueba por unanimidad la asignación de la **Beca Estímulo al Reconocimiento Académico y Artístico 2022**, al alumno Yael Said de Jesús Badillo Brito con número de matrícula **S21017245** del programa educativo de **Ingeniería en Biotecnología**.

No habiendo nada mas que agregar se cierra la presente acta, siendo las catorce horas con del mismo día de su fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervenimos.


Mtra. Leticia Valencia Argüelles
Directora de la Facultad


Ing. Cinthya Yesenia Lourith Reyes
Jefe de Carrera del PE de IQ


Dr. Jorge Alberto Andaverde Arredondo
Consejero Maestro


Dr. José Eduardo Terrazas Rodríguez
Catedrático



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA FCQ-ACT-26 A-2022
Consejo Técnico

05 de Octubre de 2022

Dr. Hugo Pérez Pastenes
Catedrático

Diego Gómez Rojas
Consejero Alumno

Christopher Alejandro Vega Sánchez
Representante de los alumnos de IQ

Melanie Sara Jiménez
Representante de los alumnos de IA

Karla Daniela Pulido Pérez
Representante de los alumnos de IP

Wendy Amairani Domínguez Villate
Representante de los alumnos de IB

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO Nombre del alumno, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 68 de la Ley 875
- 2.- ELIMINADO Matricula del alumno, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.
- 3.- ELIMINADO Nombre del alumno, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 68 de la Ley 875
- 4.- ELIMINADO Nombre del alumno, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 68 de la Ley 875
- 5.- ELIMINADO Matricula del alumno, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."